

FONDO MUTUO PRINCIPAL LIFETIME 2010

1.- Antecedentes generales:

a) Nombre del fondo:

FONDO MUTUO PRINCIPAL LIFETIME 2010

b) Tipo de fondo:

De acuerdo con su política de inversiones este es un Fondo Mutuo Mixto Extranjero - Derivados.

c) Denominación de series de cuotas:

Serie A; Serie APVC1; Serie APVC2; Serie APVC3; Serie APVC4; Serie B; Serie C; Serie E; Serie F.

d) Nombre de la sociedad administradora:

PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

2.- BALANCE GENERAL FONDO MUTUO PRINCIPAL LIFETIME 2010 AL 31.12.2008

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	MONTO	PASIVO	MONTO
Disponible	48,044	Rescates por pagar	14,383
Instrumentos de capitalización	2,018,848	Remuneración Sociedad Administradora	2,112
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	418,502	Acreedores Varios	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o mayor a 365 días	1,915,849	Gastos de cargo del fondo	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	Obligaciones por operaciones del artículo 13 N°10 del D.L. N° 1328	-
Otros Activos	-	Obligaciones por pago de rescates de cuotas	-
		Repartos de beneficios por pagar	-
		Patrimonio Neto	4,384,748
Total Activos	4,401,243	Total Pasivos	4,401,243

3.- RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES FONDO MUTUO PRINCIPAL LIFETIME 2010 AL 31.12.2008

(Cifras en miles de pesos)

INVERSION	NACIONAL	EXTRANJERA
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	461,291	
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes de suscripción de cuotas de fondos de inversión		1,076,007
Cuotas de fondos mutuos		
Primas de opciones		
Otros títulos de capitalización		481,550
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	72,327	
Bonos de Bancos e instituciones financieras	296,269	
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	480,427	
Pagarés de empresas		
Bonos de Empresas y de sociedades securitizadoras	327,992	
Pagarés emitidos por Estados y bancos centrales	371,830	
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	785,506	
Otros títulos de deuda		
Otros instrumentos e inversiones financieras		
MONTO TOTAL DE INVERSIONES	2,795,642	1,557,557

4.- Duración de la cartera: 1262 Días

5.- Notas explicativas:

a) Criterios de valorización:

El Fondo Mutuo Principal Lifetime 2010 valoriza los instrumentos que conforman su cartera de acuerdo a los siguientes criterios:

- 1.- Instrumentos de Deuda de Corto Plazo : Estos instrumentos se valorizan al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, considerando como tasa de descuento, aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización autorizado por la Superintendencia mediante Oficio Ordinario N°02619 de 10.03.2006 remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante Oficio Circular N°337 del 14.03.06.
- 2.- Instrumentos de Deuda de Mediano y Largo Plazo: Estos Instrumentos se valorizan al valor resultante de actualizar él o los pagos futuros de cada instrumento, considerando como tasa de descuento, aquella proveniente de la aplicación del modelo o metodología de valorización autorizado por la Superintendencia mediante Oficio Ordinario N°02619 de 10.03.06 remitido a todas las sociedades que administran fondos mutuos mediante Oficio Circular N°337 del 14.03.06.
Lo anterior, de conformidad a lo establecido en la circular N°1579 de la Superintendencia de Valores y Seguros y sus modificaciones.
- 3.- Instrumentos de Capitalización: Estos instrumentos se valorizan de acuerdo a lo establecido en el reglamento del fondo mutuo y las instrucciones específicas que haya dictado la Superintendencia de Valores y Seguros.
Las acciones de transacción bursátil y las cuotas de fondos de inversión cerrados emitidas por emisores extranjeros, se valorizan de acuerdo al precio promedio de las transacciones efectuadas en las bolsas en que esta registrado el valor, en rueda o remate.
Las cuotas de Fondos Mutuos extranjeros se encuentran valorizadas al último valor cuota informado por el emisor.
Las acciones de transacción bursátil y las acciones no consideradas de transacción bursátil emitidas por emisores nacionales (art. 13 inc.2 D.L. 1.328) se valorizarán al valor promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las bolsas del país durante el día de la valorización, siempre que se alcancen los márgenes diarios mínimos que al efecto determine la Superintendencia de Valores y Seguros si así no ocurre, se estará al valor resultante en el día inmediatamente anterior en el cual estos márgenes fueron alcanzados.

b) Rentabilidad nominal del fondo:

FONDO/SERIE	ULTIMO MES (%)	ULTIMO TRIMESTRE (%)	ACUMULADO ANUAL (%)
Serie A	-0.971%	-2.385%	-16.301%
Serie B	-0.763%	-2.183%	-14.206%
Serie C	-0.746%	-2.166%	-14.034%
Serie E	-0.740%	-2.160%	-13.972%
Serie F	-0.841%	-2.258%	-14.993%

c) Sanciones:

Durante el año 2008 no se han registrado sanciones a la sociedad administradora, correspondientes a este fondo mutuo.

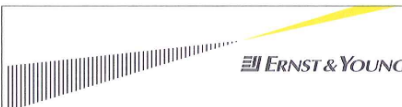
6.- Hechos relevantes:

No existen hechos relevantes que informar durante el año 2008.

7.- Hechos posteriores:

Entre el 31 de diciembre de 2008 y la fecha de presentación de estos estados financieros a la Superintendencia de Valores y Seguros no se han producido hechos posteriores que pudieran afectarlos.

8- Dictamen de los auditores:



Ernst & Young Chile
Huelshaus 770, Piso 5
Santiago
Tel: +56 2 6765000
Fax: +56 2 6953310
www.ey.com/cl

Informe de los Auditores Independientes

A los señores Partícipes del Fondo Mutuo Principal Lifetime 2010:

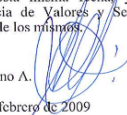
Hemos efectuado una auditoría al balance general y al resumen cartera de inversiones del Fondo Mutuo Principal Lifetime 2010 al 31 de diciembre de 2008. La preparación de este estado financiero (que incluye sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Principal Administradora General de Fondos S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre este estado financiero, con base en la auditoría que efectuamos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad Administradora, así como una evaluación de la presentación general del balance general. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

El presente estado financiero fue preparado para cumplir con los requisitos de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En nuestra opinión, el mencionado balance general y el resumen cartera de inversiones presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo Mutuo Principal Lifetime 2010 al 31 de diciembre de 2008, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas contables dispuestas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros del presente informe, corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Fondo Mutuo Principal Lifetime 2010, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

Enrique Aceituno A.  ERNST & YOUNG LTDA.
Santiago, 5 de febrero de 2009

9- Responsabilidad:

La veracidad e integridad de la información proporcionada, es de responsabilidad de la administración y gerencia general de la sociedad administradora.

" La información de la presente publicación se proporciona en forma resumida. Un mayor detalle de la misma se encuentra disponible en el sitio Web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

